

MEMORANDO OPEX N° 107/2008

AUTOR: J. ENRIQUE DE AYALA MARÍN, General de Brigada del Ejército de Tierra.
Miembro del Consejo Asesor de OPEX

PARA: OPEX **FECHA:** 26/11/2008

ASUNTO: LA POSICIÓN ESPAÑOLA ANTE LA POSIBLE ENTRADA EN LA
OTAN DE UCRANIA Y GEORGIA

Coordinador del Panel Seguridad y Defensa de Opex: Borja Lasheras

www.falternativas.org/opex

Depósito Legal: M-54881-2008



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

CONTEXTO

La 20ª cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que tuvo lugar en Bucarest entre el 2 y el 4 de abril de 2008, incluyó en su declaración final ¹el acuerdo de los aliados para que Ucrania y Georgia sean en el futuro miembros de la organización. No obstante, no se aprobó aún el paso previo necesario en el proceso de adhesión, que es la aplicación de los respectivos planes de acción para la integración (Membership Action Plan. MAP), tal como era el deseo de EEUU, por la oposición de algunos aliados europeos, entre ellos, Alemania, Francia, Bélgica y España, que entendían que el momento no era oportuno dada la situación interna de estos países y sus malas relaciones con Rusia, país con el que no era deseable – desde su punto de vista – aumentar la tensión. La cumbre decidió iniciar un período de estudio sobre las cuestiones aún pendientes en relación con este asunto y pidió a los ministros de AA.EE. que hicieran una primera valoración en su reunión de diciembre. Al mismo tiempo, otorgaba a los ministros la autoridad para decidir sobre la aplicación de los MAP a los dos candidatos. Es, pues, altamente probable que este tema esté en la agenda de la reunión ministerial de diciembre, al menos para efectuar la evaluación pedida por la cumbre, y también que sea discutido en la cumbre de abril si en la próxima reunión no se llega a ninguna conclusión respecto a la aplicación de los MAP a estos países.

No parece que la reunión de diciembre sea el mejor momento para tomar una decisión como la aplicación de los MAP que, en condiciones normales, debería ser irreversible - aunque teóricamente no lo sea -² y que causaría una reacción muy hostil en Rusia. El hecho de que EEUU se encuentre en período de transición entre dos presidencias puede ser determinante en este sentido. La reunión de diciembre representará para Condoleezza Rice su despedida de la Alianza, y no parece probable que la Secretaria de Estado saliente intente impulsar una decisión que entorpecería seriamente el inicio de las relaciones de la administración entrante con Moscú. De hecho, el Secretario de Estado adjunto para asuntos europeos de la administración estadounidense, Daniel Fried, declaró recientemente que Georgia y Ucrania no están aún preparados para ser miembros y necesitarán bastante tiempo para estarlo.

No obstante, no se puede descartar completamente que alguno de los aliados – por ejemplo del este de Europa – pueda plantear la aprobación, en la propia reunión de ministros de AAEE o en la cumbre de abril, de la aplicación de los MAP a ambos países o a uno de ellos, como reacción a la actitud de Rusia en el conflicto de Georgia. Si esto sucede, las posiciones de algunos países volverán a verse enfrentadas, quizá de una manera más radical en este caso, dada la diferente valoración que se hace en distintas capitales aliadas sobre cómo reaccionar ante la intervención rusa en Georgia y sobre la mejor manera de apoyar la seguridad y la estabilidad interna de de este país y de Ucrania.

¹ <http://www.nato.int/docu/pr/2008/p08-049e.html> Para. 23

² Todos los países que han establecido un MAP han sido luego miembros de la OTAN, excepto Albania y Croacia, cuya próxima integración fue aprobada en Bucarest, y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, vetada por el momento por Grecia debido al problema suscitado por el nombre oficial del país.

ANALISIS

Las relaciones de Ucrania y Georgia con la OTAN datan de principios de los años 90, inmediatamente después de la desaparición de la Unión Soviética (URRS), cuando los dos países entraron a formar parte del Consejo de Cooperación del Atlántico Norte³. Posteriormente, ambos se integraron en la Asociación para la Paz⁴, crearon Comisiones bilaterales con la OTAN⁵, establecieron Planes de Acción individualizados⁶, y finalmente sendos Diálogos Intensificados⁷ con vistas a su posible integración como miembros de pleno derecho.

A pesar de este camino de aproximación constante a la Alianza Atlántica, los dos países han seguido formando parte de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) creada a raíz de la disolución de la URSS⁸, aunque no son miembros ni de la Comunidad Económica Euro-asiática⁹ ni, lo que es más importante de cara a su posible integración en la OTAN, de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC)¹⁰. Ambos crearon en 2001, junto con Azerbaiyán y Moldavia, la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico¹¹, un club de países procedentes de la CEI con problemas de integridad territorial, y un tanto reticentes al renacimiento de la influencia rusa. Las llamadas “revoluciones de colores”, de las rosas en Georgia (2003) y naranja en Ucrania (2004) dieron lugar en ambos países a gobiernos claramente pro-occidentales y con una cierta hostilidad hacia Moscú, que han impulsado el proceso de integración en la OTAN.

Los conflictos territoriales

En el caso de Georgia, esta hostilidad hacia Moscú ha venido agravada por el desarrollo del contencioso con las dos regiones separatistas de Osetia del Sur (OdS) y Abjasia (Ab), que comenzó prácticamente con la independencia de Georgia, momento en el que ambas regiones - que habían sido repúblicas autónomas en el seno de Georgia durante la existencia de la URSS – optaron por la separación. Los acuerdos de Dagomis (1992) y Moscú (1994), que pusieron fin respectivamente a los enfrentamientos armados en ambas regiones, fueron avalados por la Federación Rusa que situó allí fuerzas de paz¹² para garantizar un statu quo que privaba a Tiflis del control efectivo de la mayoría del territorio histórico de las repúblicas

³ Ucrania, en 1991 y Georgia, en 1992. Este organismo pasaría a llamarse en 1997 Consejo de la Asociación Euro-atlántica.

⁴ Los dos en 1994. Ucrania fue el primer país en hacerlo de los que forman la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

⁵ Ucrania en el marco de la Carta para una Asociación Especial, en 1997. Georgia, en septiembre de 2008 como consecuencia del conflicto de Osetia del Sur y Abjasia.

⁶ Ucrania en 2002, Georgia en 2004.

⁷ Ucrania en 2005, Georgia en 2006.

⁸ Ucrania pertenece a la CEI desde su creación, en 1991. Georgia se unió en diciembre de 1993 y anunció su salida de la organización en agosto de 2008, como consecuencia del conflicto con Rusia por Osetia del Sur y Abjasia, aunque esta salida sólo se completará un año más tarde, de acuerdo con la Carta de la CEI.

⁹ Se trata de una organización económica internacional, creada en el año 2000, similar a la Comunidad Económica Europea, de la que forman parte 6 países de la CEI, incluida Rusia. Ucrania tiene estatuto de observador.

¹⁰ Esta es una organización de seguridad creada en 2002, similar a la OTAN en cuanto a sus objetivos aunque mucho menos estructurada. Forman parte de ella 7 países de la CEI, incluida Rusia.

¹¹ Más conocida por las iniciales de los países que la forman: GUAM. Uzbekistán perteneció a este grupo hasta 2005.

¹² En el caso de OdS junto con fuerzas de esta república autónoma y georgianas

autónomas, lo que era visto por el gobierno georgiano como una violación insoportable de su integridad territorial.

La situación empeoró drásticamente cuando después de 6 meses de incidentes, y ante el apoyo – cada vez mayor – de Moscú a la independencia de hecho de estas regiones, el 7 de agosto el ejército georgiano lanzó una ofensiva sobre la capital de OdS, Tsjinvali, respondida al día siguiente por fuerzas rusas procedentes de Osetia del Norte, que ocuparon parte de Georgia y no se retiraron a los territorios separatistas hasta el 10 de octubre después de que la UE desplegara 200 observadores, y de que el presidente de turno del Consejo Europeo, Nicolás Sarkozy, garantizara a Moscú que Georgia no volvería a usar la fuerza. El 26 de agosto el presidente ruso reconocía oficialmente la soberanía de las repúblicas de OdS y Ab, una decisión que el propio Dmitri Medvédev calificó de “irreversible” en la cumbre UE-Rusia de Niza, el 14 de noviembre.

Este nuevo conflicto, provocado por la irresponsable actuación del presidente georgiano, Mijail Saakashvili y la violenta reacción rusa, ha producido una situación que impide en la práctica, mientras se mantenga, el ingreso de Georgia en la OTAN, ya que lógicamente tendría que entrar con las fronteras reconocidas internacionalmente (excepto por Rusia) pero realmente no tiene el control ni político ni militar de parte de su territorio, y las fronteras *de facto* son inaceptables, tanto para Georgia como para la OTAN. Además, al día siguiente de su ingreso, Tiflis, podría invocar el Artículo 5 del Tratado de Washington para intentar recuperar por la fuerza las regiones separatistas, lo que podría provocar un grave enfrentamiento entre la OTAN y Rusia o el incumplimiento del Tratado por parte de los aliados.

En lo que respecta a Ucrania, tampoco está libre de conflictos territoriales con Rusia. La península de Crimea es una región históricamente rusa, que fue transferida por Nikita Jrushov en 1954 a Ucrania, con mayoría de población rusa y cuya capital, Sebastopol, es la base de la flota rusa del mar Negro, según un acuerdo firmado entre Rusia y Ucrania cuyo período de vigencia llega hasta 2017. Este acuerdo fue cuestionado durante la crisis de Georgia por Kiev, que exigió un preaviso de 72 horas para los movimientos de la flota rusa, a lo que se negó Medvédev. Aunque Rusia ha reconocido la soberanía ucraniana sobre Crimen, puede haber incidentes étnicos o de carácter naval que provoquen enfrentamientos. En cualquier caso, mientras la flota rusa esté en Sebastopol la entrada de Ucrania en la Alianza Atlántica debería ser evitada pues no parece muy coherente que Rusia tenga una base militar en un país de la OTAN.

Además, una buena parte de la frontera terrestre (1.974 kms.) entre ambos países está sin delimitar. Ante la continua dilación de la demarcación definitiva por parte rusa (desde 1998), el gobierno ucraniano se está planteando hacerlo unilateralmente¹³. También la frontera marítima (321 kms.) tiene aún que ser acordada en el mar de Azov y especialmente en el estrecho de Kerch que separa los mares Azov y Negro. Finalmente, entre ambos países existe un intrincado entramado de relaciones de cooperación técnica- militar, incluyendo el mantenimiento de sistemas de armas de la otra parte o la cooperación industrial en sectores vitales, como la fabricación en Ucrania de los motores de los misiles de crucero rusos, que debería ser resuelto antes del ingreso de Ucrania en la Alianza.

¹³ En este sentido se pronunció el 24 de octubre Leonid Osavolyuk, Director del primer departamento territorial del Ministerio de AA.EE. ucraniano.

La situación política interna

Con todo, el principal problema que plantea Ucrania actualmente de cara a un posible impulso en el camino de la integración en la OTAN, es su inestable situación política interna que puede hacer inviable en poco tiempo una decisión que se tome en estos momentos. En efecto, el enfrentamiento abierto entre el presidente Víktor Yushchenko y la primera ministra Yulia Tymoshenko, trasladado a sus respectivos partidos, que gobernaban en coalición en Kiev, provocó en octubre que el presidente disolviera la Rada y convocara elecciones anticipadas (las terceras en tres años), en principio para el 7 de diciembre, aunque después las ha aplazado sin fecha para hacer frente a la crisis económica y en ningún caso serán antes de enero. En 2007 las elecciones fueron ganadas por el Partido de las Regiones, rusófilo y contrario a la entrada de Ucrania en la OTAN, con un 34,37% de los votos, casi cuatro puntos más que el Bloque de Yulia Timoshenko, quien sin embargo accedió al poder gracias a una coalición con Nuestra Ucrania, el partido del presidente, coalición que ahora se ha roto. Las elecciones presidenciales, a las que probablemente se presentarán ambos, tendrán lugar a principios de 2010, aunque podrían también ser adelantadas a finales de 2009, y a día de hoy hay parece que la mejor situada para ganarlas sería Tymoshenko, que tiene una actitud bastante más comprensiva hacia Rusia que el actual presidente. Cabe, por tanto la posibilidad de que haya un cambio político importante en Ucrania que interrumpa el proceso de adhesión a la OTAN. Además, según diversos sondeos una mayoría de los ucranianos estarían en contra de la entrada de su país en la Alianza, mayoría que sería abrumadora en las regiones del este (feudo electoral del Partido de las Regiones) que son las más industrializadas.

La oposición rusa a la nueva ampliación

Moscú, que tuvo que asistir impotente a la ampliación de la OTAN a todos los países europeos del disuelto Pacto de Varsovia y a las Repúblicas Bálticas que formaron parte de la URSS y tienen frontera con Rusia (además de muy importantes minoría rusas), se opone firmemente a una nueva ampliación a Ucrania y Georgia, países que considera de vital interés para su seguridad. En el caso de Ucrania existen además razones sentimentales, no en vano el principado Ruso de Kiev fue a finales del siglo IX el origen de lo que después serían Rusia, Ucrania y Bielorrusia. Muchos rusos creen que estas tres grandes naciones eslavas son una sola y no han perdido aún la esperanza de una reunificación política entre ellas.

En el caso de Georgia la oposición rusa tiene más que ver con el rechazo a que la OTAN se extienda en el Cáucaso, que es una frontera extremadamente sensible para Moscú, y controle además directamente los oleoductos Bakú-Tiflis-Supsa y Bakú-Tiflis-Ceyhan (BTC), así como el gasoducto Bakú-Tiflis-Erzurum (que podría ser la base para el proyectado Nabucco). Los tres permiten enviar a occidente los hidrocarburos del mar Caspio sin pasar por Rusia, lo que debilita su posición dominante en el suministro a Europa.

La posición de la Unión Europea

Es precisamente este suministro energético, sin alternativa a corto o medio plazo, el que condiciona las relaciones de la Unión Europea con la Federación Rusa. La UE recibe de Rusia aproximadamente un tercio del total de sus importaciones tanto de

Memorando Opex N° 107/2008: La posición española ante la posible entrada en la OTAN de Ucrania y Georgia

petróleo como de gas natural¹⁴. Pero además, Rusia es el tercer socio comercial de la UE al que se dirigieron en 2007 el 7,2% de las exportaciones comunitarias y del que se recibieron el 10,1% de las importaciones (incluidos los hidrocarburos). Finalmente, Rusia puede ser un socio imprescindible en asuntos de seguridad, como las luchas contra el terrorismo internacional o contra la proliferación, incluidas las facilidades de tránsito para el apoyo a ISAF en Afganistán, o la presión sobre Irán en relación con el desarrollo de la capacidad nuclear de este país.

La UE no puede permitirse unas malas relaciones con la Federación Rusa y así ha sido entendido en la mayoría de las capitales europeas, aunque con distintos grados de entusiasmo. Después de casi un año y medio de bloqueo, primero por parte de Polonia y después de Lituania, la UE acordó con Rusia, en la cumbre de Janti-Mansiisk en junio de 2008, comenzar la renegociación del Acuerdo de Asociación y Cooperación (PCA) que había espirado en diciembre de 2007, aunque ha sido prorrogado. El interés de los europeos se centra naturalmente en el tema energético y pretenden que los rusos ratifiquen la Carta de la Energía - pendiente desde 1994 - o un documento similar que garantice el suministro y la libertad mutua de inversiones en el sector. Moscú por su parte, está muy interesado en que el acuerdo abarque temas de seguridad y ayude a resolver cuestiones que considera de la mayor importancia, entre las que están la revisión del Tratado de Fuerzas Convencionales en Europa (CFE)¹⁵, la instalación de elementos de la Defensa contra Misiles Balísticos (BMD) de EEUU en Polonia y la República Checa, y – sobre todo la ampliación de la OTAN a Ucrania y Georgia. Medvédev propuso en Janti-Mansiisk la elaboración de un nuevo tratado de seguridad paneuropeo que supere a los distintos organismos con responsabilidad sobre la seguridad del continente: OSCE, OTAN, PESD, OTSC, y haga impensable la aparición de problemas como los mencionados. Desde entonces, el presidente ruso ha insistido en diversas ocasiones en esta iniciativa cuyo desarrollo parece ser un objetivo fundamental de la política exterior rusa, si bien la prioridad que le otorgue Moscú puede verse condicionada por el escenario de crisis económica global en el que nos encontramos.

El conflicto de Georgia levantó reacciones muy airadas en algunos países de la UE, tanto entre los nuevos miembros – Lituania, Polonia, República Checa – como entre los antiguos – Reino Unido, Suecia – que pidieron sanciones significativas contra Rusia, mientras el núcleo duro europeísta – Alemania, Francia, Bélgica, España – se mostraba más contemporizador. La OTAN suspendió sus relaciones con Rusia, excepto todo lo que se refiere al conflicto de Afganistán, y la UE congeló el 1 de septiembre las negociaciones del PCA hasta que Rusia completase su retirada. Esta fase de tensión entre la UE y Rusia terminó oficialmente el 14 de noviembre, en la cumbre euro-rusa de Niza en la que se retomaron las negociaciones sobre el PCA y la UE aceptó la propuesta de Medvédev de discutir un nuevo marco de seguridad en Europa en una nueva cumbre que tendrá lugar a mediados de 2009.

¹⁴ La dependencia del petróleo ruso alcanza en algunos países de la UE - Bulgaria, Eslovaquia – el 100% y en otros – Polonia, Hungría, Lituania – supera el 90%. En España, en 2007, el petróleo ruso representaba el 23% de las importaciones.

¹⁵ Vladimir Putin anunció el 14 de julio de 2007 una moratoria unilateral sobre la aplicación del tratado CFE II, que fue efectiva a partir del 12 de diciembre del mismo año, dado que no había sido ratificado por ningún país occidental. Las autoridades rusas han declarado que están dispuestas a una revisión del tratado de acuerdo con las circunstancias actuales.

El papel de Rusia en la seguridad europea

Naturalmente, nadie va a reconocerle a Moscú un derecho de veto sobre la decisión soberana de países de su entorno que soliciten integrarse en la OTAN, ni tampoco los dirigentes rusos lo reclaman. Pero es evidente que esta nueva ampliación afecta a la seguridad y a los intereses de Rusia, que es- además de un socio estratégico de la UE - una de las partes del Consejo OTAN-Rusia, cuya vigencia conviene mantener y reforzar. Es por ello razonable y necesario que cada paso que se de en el sentido de ampliar la OTAN hacia las fronteras rusas sea discutido previamente con Moscú, con la máxima transparencia y en el marco de acuerdos más generales que ofrezcan a los rusos ciertas garantías de seguridad, o al menos les permitan exponer sus inquietudes. La cumbre sobre seguridad europea programada para el año próximo podría ser el marco adecuado para analizar con Rusia todos los asuntos de seguridad que afectan a ambas partes, tanto dentro del continente, como fuera de él y llegar a acuerdos que beneficien a todos, sin sacrificar a libertad de cada país para elegir sus orientaciones en política internacional y sus alianzas.

Hasta que estos acuerdos no se produzcan, dentro de términos razonables de tiempo, no se debería dar ningún nuevo paso en la dirección de promover la integración de Ucrania y Georgia en la OTAN, y por tanto debería ser rechazado un hipotético intento de aprobar la aplicación de los MAP a estos dos países en la reunión ministerial de diciembre, e incluso en la próxima cumbre de la OTAN que tendrá lugar en Estrasburgo y Kehl en abril del año próximo, dado que esta cumbre tendrá lugar antes que la prevista entre la UE y Rusia, a no ser que previamente se haya llegado a un acuerdo con este país sobre la nueva ampliación.

La estrategia que siga la nueva administración de EEUU en relación con Europa, y sobre todo con Rusia, va a condicionar en gran medida el tratamiento que tenga este tema en la cumbre de abril de la OTAN. Aunque el presidente electo, Barack Obama, se mostró muy crítico con Rusia durante la campaña electoral y apoyó el ingreso de Georgia en la OTAN a raíz del conflicto de agosto, esta posición puede haber estado relacionada con una estrategia electoral – para evitar ser tachado de “blando” – por lo que habrá que ver en los primeros meses del año cuál es la línea de acción real de la nueva administración en relación a Moscú, que en principio podría ser más dialogante que la de la administración precedente.

Los aliados europeos que son reticentes a esta nueva ampliación de la OTAN no pueden pretender convencer a Washington, y a los partidarios europeos del ingreso, de que éste se rechace, una vez que ha sido aprobado (sin fecha) en la cumbre de Bucarest, pero sí de que se retrase cualquier nuevo paso en esa dirección hasta que haya habido la oportunidad de tratar con Rusia un nuevo y amplio acuerdo de seguridad en Europa, en cuyo marco se podría conseguir la aceptación de Moscú a la nueva ampliación, o –alternativamente – encontrar una nueva fórmula que, sin incluir su integración formal en la OTAN, ofreciera garantías a la soberanía e integridad de Ucrania y Georgia, que estos países consideraran suficientes.

En los próximos meses, aprovechando la entrada de la administración Obama y la nueva propuesta de Moscú en relación con la seguridad europea, la discusión debe elevarse desde un mero sí o no a la aplicación de los MAP a Ucrania y Georgia, hasta un debate sobre una nueva arquitectura de seguridad europea e incluso global en la que, manteniendo la imprescindible alianza euro-atlántica, caminemos hacia una multipolaridad que otorgue a Europa autonomía para tomar las

decisiones que afecten a la seguridad del continente y en la que Rusia tenga también una voz que sea escuchada.

En lo que respecta a Ucrania y Georgia, la política de la OTAN debería dirigirse, más que a impulsar una integración rápida, a promover su desarrollo institucional y económico de modo que dejen de ser un factor de inestabilidad y se consoliden como países democráticos y prósperos, lo que constituirá un paso esencial para garantizar la paz en la zona. La OTAN a través de las comisiones bilaterales y los planes de acción establecidos con estos países, y la UE mediante la política europea de vecindad, tienen aún un enorme recorrido para actuar en estos campos.

RECOMENDACIONES

España debe oponerse a la aplicación de los MAP a Georgia y Ucrania con el argumento de que la situación actual de estos dos países no es, por diferentes razones, la más adecuada para profundizar en el camino de la integración. En el caso de Georgia sobre todo por su división territorial de hecho, y en el caso de Ucrania principalmente por su situación política interna.

Naturalmente, los partidarios de la aplicación pueden argüir que no se trata de aceptar en la OTAN ahora a estos países sino de iniciar un proceso que conducirá a su integración dentro de algunos años¹⁶, en los cuales estas situaciones pueden estar resueltas, o incluso que el propio proceso de integración puede ayudar a resolverlas. Sin embargo, el resultado puede ser el contrario. Un nuevo paso en la dirección del ingreso en la OTAN podría agudizar las tensiones en el interior de ambos países y desde luego las atizaría entre Rusia y la OTAN, sin que por ello los problemas que en este momento hacen inviable la integración fueran a desaparecer.

Hasta que estos problemas no tengan perspectivas razonables de ser resueltos no se debe dar ningún paso tan importante como la aplicación de los MAP, aunque no debería haber ningún inconveniente en aceptar una declaración en la que se reafirme el derecho de estos países a tomar sus propias decisiones y se incremente aún más la colaboración de la Alianza Atlántica con ellos. España debe apoyar todos los esfuerzos dirigidos a la reconstrucción y a la consolidación de las estructuras institucionales y económicas de ambos países, tanto en el seno de la OTAN como en el de la UE.

Además, España podría aprovechar esta discusión para ampliar el debate por encima de la mera aprobación de una nueva ampliación de la OTAN, para plantear un escenario futuro de superación de la política de bloques en Europa y su sustitución por una colaboración entre todos los actores interesados en la seguridad del continente, incluidos EEUU y Rusia, que promueva la resolución de los problemas presentes o futuros y garantice la seguridad, la estabilidad y la integridad territorial de todos los estados europeos en el marco de las circunstancias y condiciones objetivas actuales, contando con una creciente integración económica. En esta iniciativa, España debería unirse a otros países

¹⁶ De los nueve países a los que se aplicó el MAP en 1999, siete ingresaron en la OTAN en 2004 y uno (Albania) lo hará próximamente siguiendo la decisión de la cumbre de Bucarest. La excepción es la Antigua República Yugoslava de Macedonia, debido al veto griego. Croacia, que acompañará a Albania tiene en vigor su MAP desde 2002.

como Francia y Alemania que están interesados en mantener las mejores relaciones posibles con Rusia.

Es necesario convencer a los aliados más reticentes hacia esta posición de que las buenas relaciones con Moscú son muy deseables para todos tanto desde el punto de vista económico como en todo lo relativo a la seguridad, en el continente y fuera de él, y que la cuestión del ingreso de Ucrania y Georgia en la OTAN debe ampliarse a un debate sobre las relaciones de la UE y de la OTAN con Rusia. España podría promover- junto con otros países - la idea de que en las próximas décadas la seguridad de Rusia y la de Europa deberán estar tan vinculadas como lo están sus economías y sus recursos, y que en este escenario los problemas podrán ser discutidos y tendrán más posibilidades de ser resueltos mediante el diálogo y la cooperación.

En un mundo futuro en el que la división – y quizá el enfrentamiento - se va a dar probablemente entre países que acepten y apliquen las reglas del juego, democracia en el interior y respeto a la legalidad internacional en el exterior, y aquéllos que las ignoren o violen poniendo en peligro la seguridad de todos, es imprescindible que la Federación Rusa se ancle firmemente en el primer grupo y coopere plenamente con sus socios naturales, que son los europeos. Para ello nada mejor que actuar con firmeza en la defensa de los principios y con flexibilidad en la negociación de las acciones concretas. El caso concreto de Ucrania y Georgia, y – más allá – la discusión de un nuevo acuerdo de seguridad en Europa, pueden ser una ocasión adecuada para ejercitar ambas cualidades.

Memorandos Opex publicados en 2008

- 67/2008. **Participación española en la enseñanza militar de China.** Pedro Baños Bajo
- 68/2008. **El largo camino hacia el CAFTA en Costa Rica: enseñanzas para España.** Diego Sánchez Ancochea
- 69/2008. **La crisis nuclear iraní en 2008: posibles escenarios y propuestas.** Luciano Zaccara
- 70/2008. **El conflicto entre Turquía y el PKK en territorio iraquí.** Carmen Rodríguez López
- 71/2008. **La crisis de Kenia tras las elecciones y la búsqueda de un acuerdo político entre las partes.** Roman Bautista
- 72/2008. **Estados Unidos ante la Cuba de Raúl.** Joaquín Roy
- 73/2008. **Diez cuestiones sobre la independencia de Kosovo.** Ruth Ferrero, con la colaboración de Nicolás Sartorius y Vicente Palacio
- 74/2008. **Darfur: Peacemaking, Peacekeeping and Recommendations for Spain.** Borja Lasheras
- 75/2008. **La política armamentística de Brasil: implicaciones internacionales y para España.** Javier Chinchón.
- 76/2008. **La cumbre franco-británica de marzo: la importancia de las cumbres bilaterales para la futura agenda política de la UE post-Lisboa.** Borja Lasheras y Alfonso Egea.
- 77/2008. **España, Tíbet y Pekín 2008.** Mario Esteban
- 78/2008. **El Líbano: estado de la situación.** Marco Calamai
- 79/2008. **Cómo apoyar el proceso de democratización en Tailandia. Oportunidades para España.** Javier Gil
- 80/2008. **La PESD en Bosnia y Herzegovina.** Xira Ruiz Campillo
- 81/2008. **¿Cómo influirán los Lobbies de la industria de defensa en la política de los candidatos a la presidencia de EEUU?** Paulina Correa Burrows
- 82/2008. **Reacción de España ante la crisis alimentaria mundial.** Katty Cascante y Angeles Sánchez
- 83/2008. **¿Qué Presidente para la Unión Europea?** Alfonso Egea de Haro y Ana Mar Fernández Pasarín
- 84/2008. **Zimbabue: Inestabilidad política y crisis humanitaria. Recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 85/2008. **Cambio de Gobierno en Paraguay: desafíos, perspectivas y recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 86/2008. **El norte de Kosovo: misiones internacionales y posición de España.** Antonio Ortiz
- 87/2008. **The Irish Referendum on the Lisbon Treaty - Will Irish eyes be smiling?** Raj Chari
- 88/2008. **Las FARC: implicaciones regionales y posición de España.** Diego Portuga
- 89/2008. **Los Acuerdos de Asociación Económica (EPA) entre la Unión Europea y África Subsahariana: entrada en vigor y segunda fase de las negociaciones. Recomendaciones para España.** Ainhoa Marín Egoscozabal
- 90/2008. **La situación en Guinea Ecuatorial tras la parodia de elecciones legislativas y municipales: recomendaciones para España.** Iñaki Gorozpe
- 91/2008. **La propuesta de directiva sobre retorno de inmigrantes ilegales: ¿El comienzo de una política comunitaria?** Alfonso Egea de Haro
- 92/2008. **El Consejo de Defensa Sudamericano: reflexiones e implicaciones.** Rafael Moreno Izquierdo
- 93/2008. **Valoración de la Declaración de Lima, V Cumbre UE-América Latina y Caribe.** José Manuel García de la Cruz.
- 94/2008. **El proyecto de Liga de Democracias de McCain: implicaciones para la política exterior española.** Manuel Iglesias Cavicchioli y Vicente Palacio.
- 94*/2008. **McCain's League of Democracies project: implications for spanish foreign policy.** Manuel Iglesias Cavicchioli y Vicente Palacio.
- 95/2008. **Las capacidades de la Unión Africana en misiones de gestión de crisis y recomendaciones para España.** Manuel de la Rocha Vázquez y Borja Lasheras.
- 95*/2008. **The African Union's crisis management mission capabilities and recommendations for Spain.** Manuel de la Rocha Vázquez y Borja Lasheras.
- 96/2008. **El papel de España en el ámbito multilateral de la cooperación al desarrollo.** Jose Manuel Domínguez y Katty Cascante Hernández.
- 97/2008. **Sudáfrica, un socio imprescindible para España en África. Propuestas de acción ante la Cumbre UE-Sudáfrica.** Manal Warde.
- 98/2008. **Tras la Cumbre de Janty-Mansiysk: perspectivas de las relaciones entre Europa y Rusia.** Javier Morales Hernández.
- 99/2008. **XXXV Cumbre del MERCOSUR: Avances, desencuentros y recomendaciones.** Carmen Sánchez-Miranda.
- 100/2008. **España ante la situación de Bolivia.** José Manuel García de la Cruz.
- 101/2008. **Crisis financiera: ¿Es China endeble?** Leila Fernández-Stembridge
- 102/2008. **Perspectivas para un Gobierno de Unidad en Zimbabue.** Marcos Suárez Sipmann
- 103/2008. **La restitución de la legalidad en Mauritania tras el golpe militar.** Raquel Ojeda García
- 104/2008. **Carrera energética europea: estrategias para una política española de menor dependencia energética.** Isabelle Birambaux.
- 105/2008. **Obama: el día después.** Vicente Palacio de Oteyza , Miguel Solana Pita
- 106/2008. **Algunas propuestas para la Cumbre de Washington: la reforma del FMI y del BM.** Javier Díaz Çassou, Domenec Ruiz Devesa.

Para consultar los memorandos anteriores en pdf, pueden visitar nuestra página web <http://www.falternativas.org/opex>